

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 25 de Febrero de 1883.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 6.893.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 21.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales órdenes disponiendo que se facilite gratis á los procuradores el papel timbrado de oficio.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el 18 de Marzo próximo se proceda á la elección de un Diputado á Cortes en los distritos de La Bisbal, Logroño, Cuenca, Astudillo y Alcaráz.

—Otro concediendo el tratamiento de Ilustrísima al Ayuntamiento de Puente Genil.

Gracia y Justicia.—Real orden dictando reglas para la provision y permuta de los registros de la propiedad, y para la concesion de licencias á los registradores.

ASAMBLEA

DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA.

Cuarta sesion.

El Sr. La Hoz reitera el voto de gracias á los representantes del partido en Cortes, aplaude su conducta, y entre ella la que se refiere á la union parlamentaria; pero á este propósito, en un elocuente periodo, recuerda que la idea de la coalicion venia teniendo en la opinion pública carta de naturaleza y acogida en el partido con anterioridad al acto de la minoria parlamentaria, la cual era merecedora de aplauso por haberse inspirado en el espíritu de la opinion predominante.

Cree que todo acto que tienda á realizar la coalicion es un acto patriótico, y así debe calificarse el de la minoria republicana.

En este asunto de la coalicion cree que el partido republicano progresista tiene una gran mision que cumplir, la de procurar la inteligencia la union y la concordia de todas las democracias, por hallarse colocado en este campo como el fiel de la balanza, centro de union que tiende

sus brazos á uno y otro lado, poniéndose en contacto con los de más afines.

Nosotros, añadía el Sr. La Hoz, los llamamos á todos á la concordia, á los que pertenecen á fracciones organizadas y á los que no tienen compromisos de solidaridad con ninguna, sin perjuicio de lamentar la situacion de estos últimos, que acaso pudieran ser por tal concepto y contra su deseo una dificultad para la coalicion.

El Sr. Ruiz Avila usa de la palabra en pró de la proposicion, haciendo algunas consideraciones acerca de los conceptos emitidos por el Sr. Azcárate.

Aplaude sinceramente la conducta de los representantes del partido en las Cortes en todas sus partes, y especialmente en cuanto tiende á procurar la coalicion republicana, hecho sobre cuya conveniencia é importancia para la democracia en general no caben dudas de ninguna especie.

Pero entiende que debe huírse de producir confusion alguna que pudiera hacer ineficaz la coalicion, y para ello es preciso que la Asamblea, y autorizada por ésta y en su lugar la Junta directiva que se nombre, determinen la forma mejor de llevar á feliz término el generoso pensamiento que á todos inspira.

Conviene aclarar además, añade el Sr. Ruiz Avila, qué papel ó que mision se reserva la union republicana parlamentaria en la obra de la coalicion, porque de no hacerlo podrian suscitarse dudas y aun serias dificultades.

Yo supongo que la minoria republicana no tiene otro propósito que cooperar eficazmente á la coalicion, y por tanto no hay más que aplaudirla; pero si, por el contrario, aspirara á convertirse en directora de la gestion de los partidos en cuanto á dicho asunto se refiere, matando en aquéllos la legitima autoridad por que se rigen, en este caso, nosotros no podríamos aprobarlo sin sentir la peregrina teoria de que la gestion de los partidos estaba encomendada

á sus representantes en Cortes, en vez de suceder lo contrario.

Además, acerca de la forma y modo como ha de realizarse la coalicion, ofrécese dudas diariamente por los correligionarios de provincias.

Quiénes entienden que la coalicion debe hacerse por la union de los comités; quiénes por la disolucion de los organizados, nombrando otros nuevos titulados de coalicion; quiénes por que se nombren comités mixtos por delegados de los constituidos á nombre de diversas fracciones. Pero en este caso, á mi juicio el más aceptable. ¿queréis decirme, señores representantes, preguntaba el señor Ruiz Avila, cómo hay que hacer con los republicanos que no tengan organizacion ni estén afiliados á ningún partido?

Pues estas dudas y otras idénticas ocurren diariamente, segun los casos y aun las localidades en que la coalicion trata de realizarse, y de aquí el que los firmantes de la proposicion pidamos la autorizacion de la Asamblea á la Junta directiva para que resuelva esas dudas y determine la línea de conducta en el asunto, segun los casos y circunstancias.

El Sr. Azcárate rectifica y dice que, á su juicio, lo más importante del acto realizado por la minoria republicana es haber hallado la deseada fórmula.

Lamenta como el que más la actitud de las distinguidas personalidades á que se ha aludido no estando afiliadas á ninguna fraccion; pero declara que entre otros tienen un punto esencial de contacto y de comunidad con nuestras ideas, el de estar enfrente de los posibilistas y de los pactistas.

Respecto á las dudas del Sr. Ruiz Avila, las encuentra injustificadas desde el momento en que la coalicion ha de realizarse por hoy para fines electorales.

El Sr. Gonzalez Serrano agradece á la Asamblea, en su nombre y en el del Sr. Baselgas, la honra que les ha dispensado formulando acerca de su conducta un voto de gracias.

Dice que censura y aplaude á un

tiempo la proposicion: censura la deficiencia y en cierto modo la facultad discrecional que concede á la Junta directiva, y aplaude lo que tiene de defensa de la coalicion.

El partido, dice el Sr. Gonzalez Serrano, no tiene más remedio que aceptar la coalicion, que es la idea salvadora de la República.

La actual situacion vive más de la fuerza negativa que le prestan las divisiones de la democracia que de su propia fuerza, y en tal sentido entiende que la coalicion debe ser considerada como dogma de partido.

Entiende que no debe exigirse á los republicanos que no pertenecen á partidos organizados más que aquello que constituye la esencia del credo democrático, y desde el momento en que los diputados que forman en la minoria republicana mantienen como base de comun inteligencia los principios más esenciales del referido credo, no hay derecho á pedirles más aclaraciones.

Cree que las hechas por el Sr. Rincon no bastan á desvirtuar sus primeras declaraciones, por las que parecia advertirse espíritu poco amplio para llegar á la coalicion.

Afirma que hay coaliciones negativas y positivas, y que la que trata de realizarse de una manera acabada es de las últimas.

Nada más fácil que la coalicion desde el momento en que todas las agrupaciones democráticas tienen principios comunes, y si difieren en punto á organizacion de los poderes públicos, esto lo pueden aplazar hasta someterlo al gran jurado del sufragio.

Por último, propone que se adicionen á la proposicion las bases sobre que debe obrar la Junta directiva.

El Sr. La Hoz rectifica y se extraña de que el Sr. Gonzalez Serrano se empeñe en convertir á convertidos pues todos desde hace mucho tiempo desean y procuran la coalicion, que ha sido el propósito constante del señor Ruiz Zorrilla.

Dice que la proposicion, lejos de poner obstáculos á la coalicion, viene á darle facilidades y á vigorizarla.

BREVE RESEÑA

DEL

NACIMIENTO Y PROGRESOS
de la Literatura.

Lanzando una mirada retrospectiva á través de las edades del mundo, se nos aparece la literatura como una majestuosa figura que se levanta radiando en medio de las tinieblas de los primeros siglos; como iris de bienandanza para la vacilante y torpe humanidad, que en su trabajoso camino ha ido como borrando el sello de la culpa que mancilló su frente, y de conquista en conquista acercándose el arquetipo de toda belleza ideal y síntesis de la más acabada perfeccion: al supremo y divino Artífice.

Es el ángel bueno de la caída humanidad, que ha ido abriéndole la escabrosa senda de su peregrinacion, y cubriendo su frente de laureles inmarcesibles; noble y poderoso génio que armando su mano gigantesca de inmortal buril y abarcando con su radiosa mirada el imperio de sus conquistas, ha es-

(SE CONTINUARÁ.)

Boletín. 24

OBRAS PÓSTUMAS

DE

DON DOMINGO MASSA Y DÍEZ.

(CONTINUACION.)

brazos desfallecientes de María. Infeliz madre! decian las mujeres de Galilea juntando las manos; madre Dolorosa, madre de las Angustias, decimos nosotros!

Héla allí. La que tiene por alfombra los luminares del firmamento; la que tiene por morada la Gloria refulgente y le hacen coro los arcángeles de flamígeras alas; la pura y fragante Rosa de Jericó, está pálida y mustia como la blanca azucena que troncha la segur impía! Dolores inefables nublan el tibio y casto fulgor de sus pupilas; mares de amargo llanto escaldan su mejilla. Con amante frenesí buscan sus trémulos labios la herida de su hijo querido que besa con ósculos de infinito amor, y estalla su corazon en agudos y desgarradores la-

mentos; ayes, ¡ay! que arrancan triste llo-ro hasta de las duras rocas!

Maldita Sion! escándalo de las gentes, impúdica meretriz que desconoces á tu Señor. La cólera del Padre Eterno descargará sobre tí toda la pesadumbre de su justicia. Vendrá un guerrero con indómitas legiones que te estrecharán como círculo de hierro: el hambre asoladora devorará tu seno; y esos fieros soldados, con impetuoso oleaje, arrasarán tus muros, y codiciosos de oro, lo buscarán hasta en las entrañas de tus hijos como buitres carniceros; y saquearán tu magnífico templo, maravilla de las naciones, de que no quedará piedra sobre piedra. Estaba escrito.

Sin nombre, sin nacionalidad, vagarán tus hijos por la anchurosa tierra, como nómadas del desierto, contemplando con amargura el crecimiento y la opulencia de los imperios sembrados en la extensa faz del universo, sin que haya un palmo de tierra que les pertenezca: el sello de la reprobacion se leerá impreso en sus precitas frentes; y siempre errantes como planetas sin órbita, exclamarán llenos de congoja con el profeta: ¡Cómo ha quedado solitaria la ciudad antes tan populosa! La señora

de las naciones ha quedado como viuda, desamparada: la soberana de las provincias es ahora tributaria! Si, tu iniquidad te ha herido de muerte. Te cubre un cielo sin rocíos, con un sol abrasador que hace estériles tus campos, donde no germinan mas que el musgo y raquíticos arbustos. No hay flores que embalsamen el ambiente; no murmura la clara fuente en el sangriento teatro en que se consumó el trágico drama del Nazareno. Eres una espantosa soledad en medio de un árido desierto, donde todo enmudece con el silencio del sepulcro desde que calló la voz omnipotente del Dios-Hijo.

Todo es en tí desolacion en que está grabada la venganza de alta majestad de un Dios ultrajado; pero en medio de tan pavoroso silencio, del fondo de los mudos y elocuentes testigos de tantos misterios, parece elevarse un cántico armonioso que resuena ondulando hasta el empyreo: «Glorificado sea el Padre, glorificado sea el Hijo, glorificado sea el Espíritu Santo.»

Rectifican los Sres. Rincon y Gonzalez Serrano.

Las bases que el Sr. Gonzalez Serrano pidió se añadieran á la proposición para realizar la obra coalicionista son las siguientes:

- 1.ª Coalición para todos los fines comunes.
- 2.ª Si por el pronto no es posible esto, la coalición electoral.
- 3.ª Ampliar la conformidad de los coligados al mayor número de principios posibles.
- 4.ª La coalición se ha de solicitar de los partidos organizados y de todos los demás elementos republicanos.

ROBOS DE NIÑOS.

De un diario de Barcelona tomamos las siguientes noticias:

«Anteayer ocurrió un hecho altamente escandaloso y que revela una perversidad á toda prueba.

La sirvienta de nuestro particular amigo el doctor Pagés fué con dos hijos de corta edad á visitar á un pariente del referido médico, que vive en la calle del Oli. Al regresar á su domicilio la criada, entró en una droguería de las inmediaciones á verificar algunas compras, mientras las tiernas criaturas estaban examinando los escaparates, cuando, aprovechando la distracción de la muchacha, una mujer sin entrañas secuestró á una de las inocentes criaturas, niño de tres años, al que se llevó, á pesar de cierta resistencia por parte de este que la secuestradora trató de disipar, ofreciéndole almendras.

Cuando la criada notó la inesperada desaparición del niño, pueden calcular nuestros lectores de su desesperación; pero, afortunadamente, una mujer del vecindario había notado la operación, la cual fué suficiente para que gran número de personas, movidas por un sentimiento de compasión, se pusieran en movimiento, esparriándose por las numerosas encrucijadas de aquellos barrios, para ver si podían dar con la infeliz criatura, logrando por fin la criada dar con ella en la calle de la Paja; pero la emoción natural y la falta de serenidad de la muchacha, fueron causa de que, al verse descubierta la infame autora del secuestro, abandonase el niño que llevaba en brazos, desapareciendo como una exhalación.

—Parece que han ocurrido varios casos como el que acabamos de relatar, y uno muy reciente en la Barceloneta, en donde una honrada familia está tocando hoy día la consecuencia de un accidente de semejante naturaleza, sin que después de inútiles pesquisas hayan aun podido recobrar sus padres al hijo que tantas lágrimas les cuesta por su repentina desaparición.

En nombre de la humanidad llamamos la especial atención de nuestras autoridades para que, inspirándose en los sentimientos generosos de este vecindario, adopten las medidas necesarias para que notengamos que denunciar escenas tan dolorosas, que nos humillan ante los ojos de las naciones civilizadas.»

* *

Otro colega de la misma localidad dice:

«Ayer tarde, á las cinco, desapareció de su casa paterna un niño que apenas tiene tres años de edad, grueso, rubio; viste una bata de color canela, gorra blanca con cintas atadas debajo de la barba; calza botinas polacas; apenas habla, y cuando le preguntan cómo se llama, dice: «Quet ó Quiquet». Sus deconsolados pa-

dres nos ruegan que hagamos público el extravío de dicho niño, y que si alguien lo encuentra se sirva dar noticia de su paradero en la calle del Paseo de San Juan, núm. 213, tienda y primer piso.

¿Si tal desaparición será de igual índole que las que denunciamos en el suelto que antecede?»

EL NAUFRAGIO DEL «KENMURE-CASTLE.»

Los únicos europeos que han sobrevivido al naufragio del steamer *Kenmure Castle*, de Londres, que yendo á Shanghai se perdió en el golfo de Gascuña el 2 del actual, llegaron el último lunes á la capital de Inglaterra.

Por estos naufragos, se tienen minuciosos detalles de los sufrimientos que durante cincuenta y cinco horas han experimentado, vogando en una embarcación en alta mar, sin alimento, sin agua y sin vestidos.

Mr. Holness, el segundo oficial, ha hecho una declaración concerniente al desastre, en la cual, después de describir el instante de arrojar al mar la embarcación, se expresa en estos términos:

«Se puso una brújula y un cronómetro en la lancha, de la que tomaron el mando el segundo y tercer oficial, MM. Holness y Highins. Un pequeño barril de aceite, arrojado de á bordo, calmó el mar por un instante, aprovechándose la ocasión para arrojar la lancha, en la que no llevábamos, ni viveres ni agua.

El resto de la tripulación, á las órdenes de otro oficial preparaba entre tanto una canoa de salvamento, y estaban á punto de ponerse los cinturones, cuando con gran sorpresa de todos, se hundió el buque de súbito, la popa primero.

En el último instante, se vió al capitán sobre el puente fumando un cigarro, dando tranquilamente sus órdenes, y diciendo «adiós» «adiós» á la vez que hacía señales de despedida con la mano.

A los pocos segundos, saltó el puente. Después de un fuerte granizo, calmó un poco la tempestad.

Serían las once de la mañana. El 2 y el 3 se navegó día y noche á la vela, no viendo mas que uno ó dos buques, pero no bastante cerca para llamar su atención.

Los oficiales alternaban haciendo de cuarto: En la mañana del segundo día, el tercer oficial, se volvió loco y se arrojó al agua, pero se le salvó, colocándole en el fondo de la lancha, de donde se escapó, sin embargo, arrojándose otra vez al agua y ahogándose.

El horror de aquellos momentos se aumentaba con los gritos de las mujeres, que ya no podían sufrir las privaciones y el frío.

Los chinos que llevábamos á bordo se portaban muy mal, empeñándose en cambiar la dirección de la lancha; pero el segundo oficial, con ayuda de otros dos pasajeros, mantenían su autoridad sobre ellos.

La segunda noche se apoderó de los naufragos una gran debilidad; pero continuaba dirigiendo la embarcación, aunque sin ayuda de linterna para dirigir la brújula.

Al tercer día, los desgraciados se pusieron á masticar, y comer pedazos de paño.

El sábado por la noche, después de haber bogado durante treinta y cinco horas, se distinguieron dos vapores, el primero de los cuales pasó de largo, pero el segundo, que era el *Montataire*, nos abordó y nos salvó.

Cuando estuvimos á bordo, la tripulación del buque salvador quedó espantada de nuestro aspecto.

El capitán nos cedió su propia cámara y los tripulantes sus vestidos.

A la siguiente noche desembarcábamos en Boulogne.

(El Irurac-bat.)

EL CRIMEN DEL SALAR.

Dice *La Tribuna* de Granada: «Los detalles que se van recibiendo relativos al horrible asesinato de que ha sido víctima D. Antonio Enciso, Administrador de los señores hijos de Rodriguez Acosta, causan espanto y revisten á tan salvaje atentado con caracteres excepcionales: ya porque demuestran la premeditación y el ensañamiento con que el crimen se ha cometido, ya también porque la opinión pública no puede menos de relacionarlo con otros antecedentes, y considerarlo quizá como corolario natural de ciertas impunidades; que allí donde el derecho se encarna y los desafiados no se corrigen y las inmoralidades no se castigan, cobran aliento los desalmados y fiados en protecciones que no puede prestar ninguna conciencia honrada, cometen y cometen tan espantosos crímenes, como si para ellos no hubiera justicia en la tierra. Según carta que tenemos á la vista el

crimen se perpetró en un sitio denominado *El canuto*, en las inmediaciones de la Venta del Pulgar; pero ya en la carretera que desde dicha Venta se dirige al Salar.

Los criminales, en número de ocho, detuvieron el carruaje en que con dirección al indicado pueblo iba el desgraciado Enciso, le obligaron bajar por la fuerza, consiguieron con amenazas que el cochero continuara su camino, y allí quedaron con la víctima, que en vano, implorando el nombre desus hijos y el de Dios, intentó ablandar el corazón de aquellas fieras que lo remataron infiriéndole veinte y siete heridas y separándole casi su cabeza del tronco.

El cochero refirió lo ocurrido en cuanto llegó al Salar y juzgen nuestros lectores, por que la pluma se resiste á describir lo, la escena de desolación en que la desventurada esposa que acompañada de dos de sus hijos salió al camino en busca de su marido le encontró muerto y horriblemente mutilado.

Hasta la fecha hay tres presos, como presuntos autores del crimen, y abrigamos la confianza de que si los tribunales desplegan en la investigación de este atentado el mismo celo y actividad á que en otros asuntos de pequeña importancia nos tienen acostumbrado, la vindicta pública quedará satisfecida.

INUNDACION DE 1879.

Presidida por el Sr. Cánovas del Castillo se reunió ayer tarde la Junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias de Levante. Se leyó parte de la Memoria del Sr. Albacete, acordándose se reparara á los individuos de la Junta para discutirla y aprobarla, antes de que se publicara.

Se acordó pedir al Sr. Ministro de la Gobernación active los expedientes formados contra algunas autoridades locales por la inversión de los fondos que se les remitieron y por último, ratificaron el acuerdo confiando al Gobierno la cantidad que se propuso dedicar á la creación de un Banco Agrícola y las sobrantes por otros conceptos.

LA BIBLIOTECA DE OSUNA.

Continúan varios periódicos discutiendo de esto con criterio distinto.

Terciendo en la querrela *El Cronista*, dice hoy cosas que nos parecen bastante sensatas.

La cuestión en todo caso, dice, «es cuestión de dinero, de que le haya ó no le haya, de que el ministro de Hacienda se decida ó no á emplear algunos de los muchos millones sobrantes que dejó el Sr. Camacho, según debía rezar una Memoria anunciada con estrépito, pero no publicada todavía.

Hay sacrificios que no deben excusarse; y éste de la adquisición de la biblioteca de Osuna es uno de ellos: los libros, los códigos, los documentos de valer científico, histórico ó literario, por mucho que cuesten, representan una riqueza superior al coste que tuvieren; pero en este caso hay además una consideración de decoro y de honra nacional: la de que el tesoro acumulado por aquella casa, en otros tiempos opulenta, no vaya á manos de otros Gobiernos con mengua del nuestro.»

La generalidad de los periódicos opinan de este modo.

El alcalde de la villa de Pedro Muñoz, ha hecho publicar un bando prohibiendo á los vecinos la circulación por las calles desde las diez de la noche en adelante.

De hacer cumplir este bando se encarga el propio alcalde, el cual en vez de imponer multas á los contraventores, suele andar con ellos á garrotazos.

Como estamos en invierno, la autoridad fusionista de Pedro Muñoz, por caridad y á fin de evitarles los rigores del frío, dá leña á sus administrados.

Y natural es que el alcalde de Pedro Muñoz dé leña; porque cada uno dá de sí el fruto que puede dar. Inclusive los alcaldes.

Docé hombres hambrientos se han llevado quince hogazas de pan de un cortijo de Jerez.

Hé aquí un *superabit* que prueba la verdad de los presupuestos.

NOTICIAS GENERALES.

En Jerez, á una legua de aquella ciudad, en el cortijo de Bizarrona, propiedad de D. Francisco Cínro, se presentaron quince ó veinte hombres armados con retacos, pistolas, y navajas, rindieron á discreción á los sirvientes del cortijo y se llevaron unos cuantos sacos de garbanzos, todo el pan que encontraron y algunos otros comestibles.

En Córdoba un pobre trabajador que se hallaba ocupado en unas canteras fué aplastado horriblemente por un gran pe-

ñasco que se desprendió repentiamente.

En el Puerto de Santa María se cometió hace pocos días un espantoso crimen en la zapatería del concejal de aquel ayuntamiento, D. Domingo Muñoz siendo éste la víctima, á consecuencia de una terrible puñalada que le asésó un hijo de la víctima á quien había azuzado su perro cuya fatal costumbre tenía.

Leemos en *El Norte de Castilla* de Valladolid que el cura párroco de Castrodeza ha acudido en queja al señor gobernador civil de la provincia, de un hecho verdaderamente extraño.

Parece que en cumplimiento de su deber desea durante los domingos de Cuarema practicar los ejercicios piadosos que la Iglesia tiene dispuestos para estos casos; pero los mozos del citado pueblo se opusieron abiertamente á ellos so pretexto de que querían bailar y de que se entretenían las mozas mucho tiempo en la Iglesia; y hasta tal punto llegó su oposición, que ataron con cuerdas las puertas de la Iglesia, siendo necesario tocar á fuego y arrebato para que las puertas se abrieran.

Anteayer se reunieron en Bilbao los comités de los partidos liberales y democráticos y los directores de los periódicos de aquella villa, con objeto de acordar la manera de celebrar una gran manifestación anti-carlista.

La idea ha nacido por el deseo de protestar de un acuerdo de la diputación de Vizcaya que obliga al ayuntamiento de Alonsotegi á pagar un crédito procedente de la llamada deuda carlista.

Arcos 19.—Han sido presos ocho ladrones en Bornos que se habían apoderado de ovejas, carneros y pan, de la propiedad del Sr. Burgos. Se les ha ocupado á los criminales, vecinos de la villa de Espera, papales sobre la Internacional y relación nominal de 213 afiliados á la sociedad *La Mano Negra*.

Entre las disposiciones que ayer ha llevado el señor ministro de Fomento á la firma de S. M., se encuentra la de la provisión de la cátedra de declamación á favor del eminente actor D. Antonio Vico; queda, pues, terminada esta cuestión sobre la que tanto se ha escrito.

Denuncian varios periódicos el hecho de circular por las calles de Madrid algunos maronistas, dedicados á la mendicidad, alguno de los cuales presenta todos los síntomas de una enfermedad tan asquerosa como terrible la lepra asiática, y piden á las autoridades averigüen si es exacta la existencia de dicha enfermedad, adoptando en este caso las medidas higiénicas necesarias para precaver la propagación de tan repugnante mal.

Creemos que á nadie puede privársele de andar por las calles, sea ó no extranjero; pero si entre alguno de los maronistas existen síntomas de la lepra, no hay que perder ni un momento para impedir una epidemia que causaría numerosas desgracias.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 20.—El embajador de Italia en esta capital ha pedido á la Puerta, no solo el castigo del autor de las ofensas al cónsul de Italia en Trípoli, sino también una reparación pública é inmediata.

Berlin 21.—El ministro de Obras públicas, hablando en el Landtag acerca de los ferro-carriles de la parte oriental de Alemania, ha dicho que no tenían en manera alguna la significación alarmente que se les ha atribuido, dándoles un carácter estratégico.

Roma 21.—El periódico *el Fanfulla* anuncia que la fragata acorazada *Ancona*, que salió el domingo para Trípoli, es portadora de un pliego para el cónsul de Italia en aquella ciudad, previniéndole que se retire á bordo de dicho buque si las autoridades tripolitanas no dan completa satisfacción á Italia.

Constantinopla 21.—La conferencia para el nombramiento del gobernador del Líbano ha sido aplazada hasta que el embajador de Francia en esta capital reciba nuevas instrucciones.

Roma 20.—El periódico *el Diritto* desmiente el rumor de que Italia tenga la intención de ocupar militarmente la regencia de Trípoli.

Dublín 20.—Todos los acusados por el delito de conspiración contra la vida de los funcionarios públicos, excepto dos, han sido enviados ante el Tribunal de Assises, acusados de haber tomado parte en los asesinatos de lord Cavendish y Burke.

Londres 20.—Cámara de los Comunes.—En la sesión de la noche última se ha acordado pasar á la primera lectura del proyecto de ley modificando el juramento parlamentario.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería 24 de Febrero de 1883.

Muy Sr. mío: He de merecer de la atención de Vd., dé cabida en su popular periódico, á las siguientes líneas:

Hé leído el artículo que publica *La Izquierda Dinástica* de Madrid, con referencia á la denuncia de *La Izquierda Almeriense*, en donde se trae y se lleva el nombre de este Sr. Gobernador, que no ha tenido parte directa ni indirecta en la citada denuncia.

Y como la prensa debe ser siempre el reflejo de la verdad y la balanza de la justicia, á ella acudo para que Vd., así como sus demás colegas, si quieren, se sirvan cumplir con aquella sagrada máxima de *dad á Dios lo que es de Dios, y al César, lo que es del César.*

De Vd. afectísimo S. S. y suscriptor
Q. B. S. M.
Jnan Bautista Ruiz

BOLETIN OFICIAL

del día 22 de Febrero de 1883.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden 27 del pasado mes de Enero, disponiendo la licitación pública para contratar la conducción del correo entre Calahorra, Munilla y Zaragoza.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al Ministro de este departamento para presentar á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley estableciendo el Tribunal del Jurado en materia criminal. (Continuación).

Gobierno de provincia.—1. Circular á los Alcaldes previniéndoles que para el día 31 del mes de Marzo próximo han de quedar remitidas á este Gobierno notas exactas del valor de todos los aprovechamientos de los productos primarios, que propongan utilizar en sus pueblos respectivos.—2. Anuncio de hallarse vacante una plaza de agente de segunda clase del cuerpo de Orden público.—3. Anuncio para subastar el día 22 de Marzo próximo la enagenación de los espartos de los montes de Darrical, bajo el tipo de tasación de 2.250 pesetas y de Beninar en 3.599 id.—4. Circular declarando caducada la concesión de la mina nombrada «La llave de oro».

Comandancia de Carabineros.—Anuncio para la compra de un caballo en los días 10 y 11 del próximo mes de Marzo.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Seron, Alcudia y Chirivel.

GACETILLAS.

Nos alegramos.—Nombrada la nueva Junta directiva, ó sea el Consejo de Administración del Teatro de Cervantes, parece que se trata de orillar todas las dificultades que hasta ahora se oponían á la continuación de las obras, en los cuatro años que durará el arrendamiento de dicho local, caducado algunas acciones cobrando otras, y haciendo una nueva emisión, hasta cubrir la cantidad total que se necesita para la conclusión de las referidas obras.

Entre tanto el contratista sigue trabajando con el objeto de presentar á la mayor brevedad las novedades que ofreció construyendo un precioso teatro de verano que tenga capacidad para unas tres mil personas bien acomodadas, embelleciéndolo con preciosos jardines para lo cual van á empezarse á colocar dentro de breves días las plantas mas raras y caprichosas.

Nos alegramos de todas veras que al cabo de ocho ó diez años de completo abandono, la nueva Junta lleve á cabo una obra que no dudamos ha de redundar en beneficio de los intereses de nuestra ciudad y del embellecimiento de la misma.

Peligros.—En estos días el misero transeunte puede decirse que apenas escapa de uno cuando tiene otro encima, pues con las manadas de quintos que se desparaban por esas calles corriendo como locos, los jugadores de pelota que han tomado posesión de la vía pública en las plazas de Santo Domingo y de la Catedral, Pasadizo y Glorieta de San Francisco, y los niños que juegan al *doli* y que pueden saltarle un ojo á cualquiera, se hace difícil el paso por determinados sitios.

Y nada decimos de la turba que ha invadido la plaza de Careaga, y que á lo mejor se divide en dos bandos de cartagineses y romanos, comenzando una lucha á pedradas que obliga á retroceder en su camino á los que asoman las narices en el campo de batalla.

Interpelación.—Segun vemos en los periódicos de Madrid, el Sr. Gonzalez Fiori ha interpelado al Gobierno á causa de la denuncia del artículo titulado *Guerra á cuchillo* que publicó *La Izquierda* de Madrid y reprodujo su homónimo de esta ciudad.

Segun hemos oido, el acto de la denuncia se debe á la exclusiva iniciativa del señor Fiscal Municipal, que juzgó ofensivo, para las instituciones, alguno de los párrafos del mencionado artículo.

D. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad la Srta. D.^a Aurora Lopez Mañas.

Enviamos á sus padres y familia el testimonio de nuestro dolor por la pérdida que les aflige.

Quietecitos.—El Sr. Obispo de la Diócesis, ha pedido á la autoridad civil, que impida los bailes públicos en las noches de Guaresma.

Tanto bailé con la moza del cura
Tanto bailé que me dió calentura.

Vista.—El juéves se vió en la sala de lo civil de la Audiencia de Granada el litigio procedente del juzgado de Sorbas entre Don Joaquin Garcia y Don Manuel Soller.

Toros.—Las dos corridas que se celebrarán en Granada con motivo de las fiestas del Corpus tendrán lugar del 20 al 27 de Mayo.

Los seis toros del Marqués del Saltillo han costado 43 000 rs. puestas en Granada.

Los de Concha Sierra 41.000 rs. en análogas condiciones.

Torearán Lagartijo y Frascuelo.

La Diputación de Granada contribuye á los festijos del Corpus con 30 000 rs.

Bi n hecho.—El Gobernador de Málaga ha dispuesto que dos facultativos reconozcan un cargamento de granos llevado á aquel puerto por un buque de Italia.

Del reconocimiento resultó que el trigo estaba averiado y, en su consecuencia, se ha prohibido la venta del mismo.

Misiones.—Se anuncia la venida de los predicadores que tanto ruido han armado en Alicante.

Cómico.—D. Antonio Vico ha sido, al fin, nombrado profesor del Conservatorio de música y declamación.

Expositores.—Obran ya en poder del Sr. Comandante de Marina, algunos fardos y bultos que contienen efectos de varios industriales para ser remitidos á la Exposición internacional de pesca de que ya nos hemos ocupado.

Reformas.—Se han practicado algunos trabajos á la conclusión de la rambla de Belen, entre la calle de Pescadores y el barrio de las Almadravillas, para rebajar el terreno y formar una rampa ó declive que aminore las fuerzas de las corrientes en las grandes avenidas.

Otra víctima.—Por haber comido longaniza procedente de Sevilla ha muerto en Málaga una enferma atacada de triquinosis.

Telegrama.—En la Administración de esta Aduana se ha recibido el siguiente telegrama de la dirección general respectiva:

«Hasta que otra cosa se disponga y de orden del señor Ministro, se seguirán aplicando en esa Aduana á los productos de Alemania, Suiza y Suecia y Noruega, los derechos de las naciones convenidas y los demás beneficios de los tratados de comercio con dichas naciones.»

Dice El Globo.

«Los conservadores dejarán memoria eterna como la deja las viruelas en algunos rostros.

Los recordarán entre otros, un sujeto que se vé hoy en una situación que puede dar argumento para una comedia.

Se casó el tal, por la iglesia, el año 72, cuando solo hacia fé el matrimonio civil.

A los pocos días se le escapa la mujer con otro y se casa civilmente al siguiente año.

Viene la irrupción conservadora y declara legítimos los matrimonios hechos por la Iglesia.

Y así tienen ustedes á mi hombre en un apuro.

El está legítimamente casado segun los conservadores.

Su mujer está legítimamente casada, segun la ley de Montero Rios.

El marido de su mujer tambien está bien casado.

Y el primer marido se dirige á las Cortes preguntando por esos mundos de Dios, sin encontrar quien le conteste.

«¿Cual es mi estado? Puesto que no soy soltero, ni casado, ni viudo, ¿qué soy? qué pongo en mi cédula?»

Bien mirado, su mujer, no es suya, él tampoco se pertenece, y la confusión crece conforme se mete uno á hacer consideraciones.

Medias mujeres no se usan hoy por hoy, es decir, no se usan legalmente; de otro modo, si dicen que las hay, y si las consintiera la ley, no serian pocos los que forro marian sociedad para tener mujer á medias ó á cuartas partes.

Considérese, pues, la situación del infeliz que acude á las Cortes pidiendo clasificación ó que creen para él un estado nuevo como cesante de marido ó esposo de reemplazo ó viudo prematuro, ó casado *in partibus*.

Si se acerca á hacer el amor á una mujer con buen fin, puede ésta decirle: «No se me acerque usted, caballero, no quiero nada con casados!»

—Pero si no tengo mujer.

—Pero está usted casado.

—Yo no, la casada es ella. Yo soy el tercero en discordia. Soy víctima.

El hombre necesita decir: «Soy soltero por acuerdo de los diputados en sesión de tal fecha.

—Soy mozo de real orden.—ó soy viudo por resolución nacional.»

En caso de que las Cortes no le clasifiquen ¿qué hará el pobre hombre?

No le queda mas recurso que acudir al Sr. Cánovas y decirle:

«Haga usted el favor de que me entreguen mi esposa en el estado en que se halla.»

¡Qué... vaya usted á saber!

Los que nacen y los que mueren.—Con el retraso de costumbre acaba de publicarse la estadística demográfica sanitaria correspondiente al mes de Octubre de 1882.

En el periodo comprendido entre el 25 de Setiembre y el 29 de Octubre (cinco semanas) ha habido en la Península é islas adyacentes 43.626 nacimientos y 38 459 defunciones, lo que da un aumento de población de 5.167 individuos.

De los nacidos, 22.948 eran varones (21.563 legítimos y 1.385 ilegítimos) y 50 678 hembras (19.344 legítimas y 1.331 ilegítimas.)

El total de la población ascendía á 16.847.680.

El mayor número de fallecidos corresponde á los menores de un año (10.350, mientras que entre los de 20 años solo fallecieron 1.703.

La viruela ha causado 2.081 víctimas y 3.300 las enfermedades agudas de los órganos respiratorios.

Ha habido 282 muertes violentas: 267 por accidente, 47 por suicidio y 88 por homicidio.

Merecen ser citadas como excepciones las provincias de Canarias, Lérida y Soria, en las que no ha ocurrido ninguna muerte violenta.

Las provincias que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan, son las de Zimora y Córdoba, que han alcanzado las cifras de 3.862 y 3.759 por 100 La de Leon mantiene, como en meses anteriores, la minima proporción en nacimientos y defunciones con las cifras de 0'974 y 0'878 por 100. Entre las localidades que se estudian separadamente, se observa que las que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan, son las de Orense y Linares, que, respectivamente, alcanzan las cifras de 6'457 y 6'822 por 1.000; por el contrario, Cuenca y Lugo presentan las de 0'805 y 1'439 por 1.000.

Vacantes.—En el distrito de la Audiencia de Granada se proveeran por traslación entre los notarios que las soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos que señalan el artículo sétimo del reglamento general del ramo, las notarias vacantes de Fiñana, Puebla Don Fadrique y Velez Málaga; partidos judiciales de Gergal, Huéscar y Velez Málaga. Las solicitudes se presentarán en la secretaría del colegio notarial, en el término de treinta días contados desde la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Unguento y Piloras Holloway.—En los casos de males de pieruas ó de pecho y los de llagas escrofulosas ó escorbúticas estos son verdaderos específicos. La gratitud profundísima que han inspirado á millares que se han visto librados por ellos de aquellas dolencias, es un elogio mas elocuente que ninguno que nosotros pudiéramos escribir con respecto á dichas preparaciones. En casos del mencionado género conviene bañar las partes afectadas con agua tibia, y (cuando, por este medio, se han abierto los poros) untarlas abundantemente con el Unguento Holloway. Es siempre provechoso tomar simultáneamente las Piloras Holloway, que aumentan mucho la eficacia de la acción del Unguento, y que impiden el acrecentamiento de la fiebre, purifican la sangre y expulsan del sistema toda partícula morbosa.

Remedio.—A los que no sepan ó puedan calcular que son setenta grados de calor, básteles saber que el agua para hervir necesita 100 grados. Por lo tanto vianda que este sumergida en agua ó en aceite hirviendo, claros que está sujeta á mas de 70 grados de calor. Teniéndola, pues, regular tiempo en esa agua ó en ese aceite para que llegue igual calor á toda la vianda, habrá desaparecido hasta la sombra de peligro de triquinarse el que la coma.

Metamorfosis de males.El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de hígado agudo ó ulceración sifitítica, ó erupciones virulentas, substituye en su lugar algun mal crónico mas difícil aún de curar. Comparad su efecto con el de la Zarparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expela un veneno con otro veneno. Su operación es suave, uniforme y en armonía con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que deja al sistema despues de eradicado completamente el mal 408.

De venta en las principales farmacias y roguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Elémérides.

¡Jornada gloriosa para la Francia!
El pueblo asalta el palacio de las Tulle-

rias, y el Rey Luis Felipe huye á pedir un asilo en Inglaterra.

La duquesa de Orleans intenta un postre esfuerzo; toma de la mano á sus dos hijos mayores, se presenta en la Asamblea, y secundada por algunos diputados pide la corona para el conde de Paris; para ella la regencia.

Lamartine sube entonces á la tribuna, habla en nombre de la dignidad humana y pronuncia la única palabra que podía hallar eco en los corazones.

La reina huye desfavorada con sus hijos al escuchar el grito de «Viva la República,» y Francia entra de nuevo en el pleno goce de su soberanía bajo el sagrado lema de *Libertad, Igualdad y Fraternidad* Dia 26.

El 23 de Febrero de 1545 vino al mundo en Ratisbona uno de los mas renombrados capitanes de aquél siglo, Juan de Austria, hijo natural del emperador Carlos V. Vencedor en Lepanto, Túnez y Gemblox, llenó el mundo con la fama de su nombre, celebridad envidiable en la edad en que imperaba el derecho de la fuerza, mas de ningún valor en las generaciones venideras, que solo en la ciencia y el trabajo han de cifrar sus mas gloriosos timbres.

Juan Alvarez de Mendizabal, hombre de Estado español, nació en Cadiz el 25 de Febrero del año 1790, y murió en Madrid en Noviembre de 1853.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Cesáreo
La corte de Maria visitará á nuestra Señora de la Asuncion en las Monjas.
En la Catedral á las 8 misa de prima, y despues de tertiá misa conventual, con sermón.
En todas las demas Iglesias á la oracion rosario.

MAIZ.

De clase muy superior y en perfecto estado seco y limpio, se ha recibido un cargamento que se detalla en los almacenes de don Francisco Grisolia.

PETROLEO
REFINADO SUPERIOR

A PRECIOS MUY ARREGLADOS
se vende una partida
CASA DE
D. FRANCISCO GRISOLIA.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

El Letrado D. Teobaldo Fernandez ha trasladado su Estudio á la casa núm. 3 de la calle del Teatro.

LA ACREDITADA MODISTA GADITANA Francisca Gonzalez ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio.
Calle de Trajano núm. 6.

ESPECTÁCULOS.

CALDERON.—Funcion para esta noche á las 8.—*El Juramento.*

APOLO.—Funcion para esta noche á las 8.—*Los perros del Monte de San Bernardo.*

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital contorna toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARÍS

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Desde el 1º de Enero de 1883, deberá exigirse en todos los frascos el sello azul del Gobierno francés.

En Almería, Gomez Talavera.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Esluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis, en veterinaria, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento, pectinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedida en la Exposición Especial Internacional Balmológica de Francfort (Alemania) cuyo jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.^o

Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Situna.

CARÉ SUIZO.

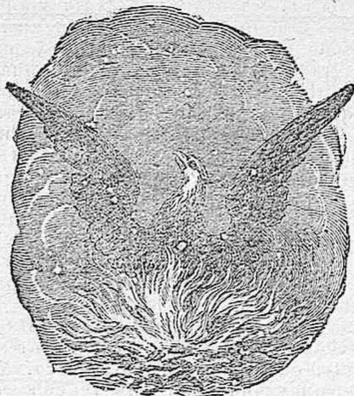
Ha llegado la rica manteca de Dinamarca á este acreditado establecimiento.

Tambien hemos recibido conservas frescas de pescados y mariscos.

Magnífico surtido de licor y vinos del país y extranjeros.

Precios baratísimos.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Ath. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

En Almería, Gomez Talavera.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO,

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Precio de cada frasco. Almería: D. Juan Vivas Perez, Graciosa 1.^o

Botica de Santo Domingo.

FABRICA DE TEJIDOS DE D JOSE MEGIAS

CALLE DEL CALVARIO

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugates, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería

NUEVA JERINGA para lavativas é inyecciones

HYDROCLAYSE

Exigese el instrumento el punzon A. PETIT.

Desconfiarse de las falsificaciones.

Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris

En Almería: J. Gomez Talavera.

LIGOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarrós pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante ó purgativo vegetal 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudellers, 22. Barcelona

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN FAIXA SAEZ

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y áseo que se nota en él, por lo bien ido. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente se expenden en la casa de su fabricación no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

LA AMUEBLADORA

Almacén y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, gale-

rias, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7, Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfección y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermúdez, junto al Rostrico.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para parrales, máquinas para atrantar los referidos alambres, gran surtido de herramientas para artes y oficios, camas inglesas de matrimonios y para una persona sola, perfumería de las fábricas de «Coudray, Sociedad higiénica de Paris» y la renombrada «Rosario» de Santander.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablonos que se venden á los precios siguientes:

Tablonos pino rojo 5 varas á 17 reales.

Id. » » 5 » á 19 »

Alfangias » » 4 » á 7 »

Id. » » 4 1/2 » á 8 »

Madera serrada en 5 tablas á 20 reales tablon de 5 varas.

Llegaron ultimas novedades

en sombreros para señoras niñas y niños y flores francesas superior calidad, sombrería de Miller Tiendas 14. Estenso surtido en sombreros de todas clases formas y calidades en arreglados precios y copas-madrileños.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices,

Loza, cristal, papel para empapelar Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

GERONIMO RAMIREZ

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

Calle de las Tiendas, núm. 35, esquina á la placeta de Bermúdez.

Se acaba de recibir un magnífico surtido en paraguas de todas clases, desde la mas barata á la mas rica de seda.

Surtido completo en petacas de piel de Rusia y Australia.

Novedades en adornos de pasamanerías para trages de Señora, así como blondas de bretona, de seda blanca y negra, goles y demás artículos análogos.

Se sigue vendiendo barato como de costumbre los papeles, sobres y demás objetos de escritorio.

A COMPRAR.

—(o)—

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.^a se acaba de recibir una partida de lomo en adobo, longaniza y chorizos, de Extremadura.

Además hay quesos de bola en vejija, de plato, y Grúyer, así como sus acreditados chocolates, que se expenden de 3 á 12 rs. libra.

43 Tiendas 43.—Frente al establecimiento de los cuadros,

LAS ARTES.

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, herramientas y ferrretería.